

Como en años anteriores vuelve la actividad a los Centros de Atención Socioeducativa; como en años anteriores, con una serie de déficit y de interrogantes. Por un lado se mantiene el horario del curso anterior (¿hasta cuándo?), suponemos, que no es mucho suponer, que este curso la Administración nos volverá a insistir en la necesidad y las ventajas que para los trabajadores tiene el cambio de horario. **USTEA volveremos a estar en contra del recorte de derechos de los trabajadores.** Hay que recordar que gracias a las movilizaciones de los trabajadores/as (apoyadas por USTEA) el año pasado no se cometió ese desaguisado.

El curso ha empezado con la ya anunciada apertura del curso el día 1 de septiembre con niños en las aulas, que nos parece una aberración. Es el único tramo educativo donde esto se produce, recordar que el segundo ciclo de Educación Infantil se inician las clases el día 15 de septiembre, una vez que el personal ha tenido tiempo de preparar las aulas, programar las actividades, ver qué grupos les corresponden, etc.; algunas guarderías asignaron los cursos el mismo día 1 de septiembre.

El gobierno central ha presentado al Parlamento un proyecto de Ley Orgánica de Educación (LOE) vinculante a todas las Comunidades Autónomas, en el que se refleja un cambio sustancial en cuanto a la etapa educativa de 0 a 3 años. La LOE recoge la Educación Infantil en el Capítulo I del Título I, diciendo en su artículo 12 que la educación infantil atiende a niñas y niños hasta los seis años de edad. El artículo 14 recoge en el apartado 1: «La etapa de educación infantil se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad». El apartado 2: «El carácter educativo de uno y de otro ciclo será recogido por los centros educativos en una propuesta pedagógica». En Andalucía, un año más, los Centros de Atención Socioeducativa siguen dependiendo de una Consejería que no le compete la Educación. Desde USTEA volveremos a insistir en el carácter educativo de esta etapa, con todo lo que conlleva de horarios, calendario, condiciones laborales del personal, etc.

La LOE también fijará que las Administraciones Públicas promoverán un incremento progresivo de plazas en el primer ciclo. Para que se vea que esto es un camino largo en Andalucía (a pesar de la 2ª modernización, aquí estamos en la prehistoria), según fuentes del Ministerio de Educación la situación de los centros de 0 a 3 años en España, por Comunidades Autónomas, es la siguiente (curso 2004-2005):

Andalucía de un total de 6.793 centros, solamente 333 son de titularidad pública lo que representa un 5 % del total de centros. Se atiende al 2,6 % del total de niños de entre 0-2 años.

En el resto de las Comunidades la situación es bastante mejor, excepto en Extremadura, donde solamente se atiende al 1,8 % del alumnado potencial, **Castilla la Mancha** donde se atiende al 2,5 % y **Asturias** con el 2,2 %, todas las Comunidades están en mejor situación, con Comunidades como **Cataluña** que atiende al 29,9 %, **Aragón** al 25,9%, **Madrid** al 25,5%, **Navarra** al 22,7 % y **País Vasco** con el 39,2 %.. Como se puede ver un abismo con respecto a Andalucía. Ellos estarán en la 19ª modernización nosotros solamente en la segunda.

En cuanto a centros, Madrid cuenta con 18.567 centros públicos de un total de 51.545; Cataluña con 27.685 de 65.650; el País Vasco con 12.368 de 22.119; en Navarra los 4.183 que existen, son todos de titularidad pública. Dan vergüenza las comparaciones con Andalucía. Pero aquí tenemos un Plan de Apoyo a las Familias, mucha palabrería y nada más.

No vamos a hacer comparaciones con otros países de Europa, pues serían para echarse a llorar.

Desde USTEA queremos dejar muy claro que el primer ciclo (0-3 años) es educativo, al igual que el segundo ciclo, que ambos pertenecen a la etapa de educación infantil; que se va a luchar por el incremento de centros para este primer ciclo; que estos centros sean de titularidad pública; y por supuesto vamos a defender, por todos los medios, las condiciones laborales del personal que atiende estos centros para que se vean mejoradas, nunca empeoradas.